

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 03 MAR 2023

Proceso N° 2021-00211.

Obre en autos y téngase en cuenta para todos los fines legales pertinentes, el informe secretarial que antecede mediante el cual se informa que la Corte Suprema de Justicia dispuso que el presente procedo le correspondía conocer al Juzgado Promiscuo del Circuito de la Virginia – Risaralda.

Téngase en cuenta que, el proceso ya fue remitido por la referida corporación al juzgado competente, conforme se aprecia en el historial de consulta de procesos judiciales visible a folio 57.

NOTIFÍQUESE,

Nelson Andrés Pérez Ortiz
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez

FG



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 073

Fecha 06 MAR 2023

(Anotar),

